

INFORME ANUAL 2018



HOTEL COLÓN
INTERNACIONAL C.A.

Informe del Presidente de la Compañía

INFORME QUE A NOMBRE DEL DIRECTORIO PRESENTA EL INGENIERO ALBERTO DASSUM AIVAS, PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA HOTEL COLÓN INTERNACIONAL C.A., A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS REUNIDA EL MARTES 26 DE MARZO DEL 2019.

Estimados Señores Accionistas:

Cumpliendo con nuestro estatuto social y las disposiciones legales vigentes, pongo a consideración el informe de las principales actividades de la Compañía Hotel Colón Internacional C.A., efectuadas durante el año 2018.

1. ENTORNO ECONÓMICO.-

Al cierre del ejercicio económico 2018, el crecimiento de la economía ecuatoriana alcanzó apenas el 1.4% en relación al PIB, porcentaje similar al del año 2017, como consecuencia de una importante disminución del gasto corriente y la inversión pública, contracción moderada de la actividad petrolera dentro de un mercado volátil, menor dinámica en el consumo de hogares, abultado déficit fiscal con una caja insuficiente e insostenible, altos niveles de endeudamiento, un riesgo país elevado, y el presupuesto con fuertes necesidades de financiación, entre otros.

La inflación en este período se ubicó en el 0.27% producto de la menor demanda por efecto de iliquidez en el sistema. El desempleo llegó al 3.7%, con un subempleo del 16.5%, y el índice de trabajadores plenamente empleados se redujo a solo el 41% de la población económicamente activa del país.

En este año, la balanza comercial experimentó un déficit de \$ 515 millones, producto de exportaciones ecuatorianas que sumaron \$ 21.606 millones frente a unas importaciones por \$ 22.121 millones. Las exportaciones petroleras, pilar fundamental del presupuesto general del país, se incrementaron a \$ 8.802 millones, debido a una considerable mejora en los precios internacionales del crudo, el mismo que terminó el año 2018 en \$ 60,6 en relación a los \$ 45,7 del año anterior.

Otros parámetros importantes a tomar en cuenta para este periodo son los siguientes: la recaudación tributaria del año ascendió a \$ 14.319 millones (\$ 12.926 en el 2017), por efecto de la aplicación de la Ley de Remisión que logró recuperar \$ 1.268 millones; las remesas que desde el exterior enviaron al país los emigrantes ascendieron a cerca de \$ 3.000 millones; la deuda pública reportada oficialmente se ubicó en cerca de \$ 50.000 millones; las reservas internacionales se incrementaron en un 9% a \$ 2.677 millones.

Esperamos que la Ley de Fomento Productivo promulgada en el mes de agosto, y su posterior Reglamento, rindan los resultados esperados en cuanto a atracción de inversiones, generación de empleo, estabilidad y equilibrio fiscal. De igual manera, para nuestro sector es imperativo la ejecución de políticas que incentiven el turismo nacional e internacional, que otorgue beneficios tributarios a nuevos proyectos, y aseguren un marco legal que brinde confianza tanto al inversionista como al turista en particular.

2. ASUNTOS OPERATIVOS DEL HOTEL HILTON COLÓN QUITO.-

Debido a las condiciones del mercado, la competencia cada vez más intensa y agresiva, e incluso por la apertura de nuevos hoteles en la ciudad de Quito, es necesario realizar una serie de inversiones y adecuaciones en nuestro Hotel, que nos permitan ofrecer todo tipo de comodidades y facilidades a nuestros huéspedes y clientes en general.

Luego de la remodelación integral de las 213 habitaciones de la Torre Santa María efectuada en el año 2017, las mismas que han tenido muy buena acogida y ha reforzado nuestro inventario disponible para la venta, durante el presente año hemos ejecutado trabajos en varias áreas del lounge ejecutivo, habitaciones, fitness spa, salones, bodegas, así como en proyectos de ahorro energético y sanitario.

Vale resaltar las obras efectuadas en el área de seguridad industrial, enfocadas a cumplir con las exigencias del Permiso de Bomberos, para lo cual se ha extendido la cobertura de los sistemas de detección y extinción de incendios en sectores de parqueaderos, bodegas y oficinas administrativas, instalación de puertas corta fuegos, etc., las mismas que se complementarán en el año 2019.

En el área de alimentos, bebidas y banquetes, se ha efectuado durante el año una importante reposición de los activos operacionales en cuanto a vajillas, cubiertos, cristalería y mantelería.

Estas inversiones en los últimos tres años se resumen de la siguiente manera, en US\$:

<u>Concepto</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Remodelaciones	177.133	909.923	156.158
Equipos de seguridad	48.772	23.192	9.004
Sistemas	32.369	21.731	17.715
Otros varios	34.206	1.246	7.488
Activos fijos y operación	<u>404.778</u>	<u>156.132</u>	<u>59.130</u>
Total	<u>697.258</u>	<u>1.112.224</u>	<u>249.495</u>

A más de las obras descritas, que nos han permitido contar con una infraestructura de categoría, se ha cubierto también las exigencias de Hilton Hotels & Resorts, logrando de esta forma superar eficientemente las auditorías de calidad y evaluaciones de satisfacción del cliente practicadas en este año. Continuando con nuestra política de calidad y superación, hemos mantenido y reforzado las excelentes relaciones de trabajo con Hilton.

Luego de haber cumplido los rigurosos procesos y controles que practican los diferentes organismos de control, contamos con todas las licencias y permisos que norman nuestra actividad hotelera. Comprometidos como estamos con el medio ambiente y la sociedad, se ha observado estrictamente el cumplimiento de normas en cuanto a manejo de residuos sólidos y líquidos, emisión de gases y aguas servidas.

El 22 de marzo del 2018 representó una fecha muy importante para nuestro Hotel, ya que hace 50 años marcamos un hito histórico en la hotelería ecuatoriana, cuando Hotel Colón Internacional C.A. abrió sus puertas al público. En estas cinco décadas ininterrumpidas, hemos logrado un crecimiento razonable y ponderado con el apoyo de nuestros 850 accionistas y millones de clientes y huéspedes; somos también los primeros en traer al país marcas internacionales como Hilton y Barceló. Por esta razón, agradezco a todos

ustedes y a quienes colaboraron durante estos años, lo que nos compromete a nuevos retos y desafíos.

3. INVERSIONES EN COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS Y RELACIONADAS.-

El rubro más importante de nuestros estados financieros constituye las inversiones en compañías subsidiarias y filiales, que representa el 58% de nuestros activos totales. Detallo a continuación los puntos relevantes en cada empresa:

- Hotel Colón Guayaquil S. A. – Hilton Colón Guayaquil.-

En los últimos dos años, con la apertura de nuevos hoteles de cadenas internacionales, la ciudad de Guayaquil ha experimentado un notable crecimiento en su infraestructura hotelera. Sobre la base de un trabajo tesonero y dedicado, Hilton Colón Guayaquil ha logrado mantener el liderazgo y su mayor participación en el mercado de esta ciudad.

Con el propósito de mantener actualizada la propiedad e instalaciones en general, y de acuerdo también con los requerimientos y estándares de la marca Hilton, durante el año 2018 se realizó una importante inversión en la remodelación de 149 habitaciones, con lo cual se dispone de un producto acorde con las exigencias del segmento propio de mercado.

En el segundo semestre del año se ejecutaron otros trabajos relacionados con un reacondicionamiento íntegro del área social de la piscina, remodelación del lounge ejecutivo, sala de reuniones y el Sunset Bar del Piso 9 del Hotel, así como la construcción de nuevos baños del restaurante Vereda Tropical, nuevo mobiliario de la misma y renovación parcial del restaurante Portofino. En adición, se realizaron inversiones en las áreas de seguridad, cocinas, sistemas, mantenimiento y banquetes. En el mes de diciembre se inició la última etapa de remodelación de 144 habitaciones, proceso que se estima culminaría en marzo del 2019.

En el año 2018, recibimos de Hotel Colón Guayaquil S.A. un dividendo en efectivo por la suma de \$ 765.000, correspondiente a utilidades del año 2017.

- **Magnetocorp S.A. – Hotel Barceló Salinas.-**

Con el respaldo que representa una marca como Barceló Hotels, nuestro Hotel en la ciudad de Salinas mantiene su liderazgo en este importante sector de la costa ecuatoriana, constituyéndose en la principal opción para varios eventos locales e internacionales. Ha sido importante la construcción del nuevo Bloque Playa, que incorporó 29 nuevas suites al inventario disponible de habitaciones, especialmente para temporadas de alta ocupación en feriados y festivos.

Para el año 2018, los ingresos operativos del Hotel se incrementaron en un 12% en relación al año anterior, razón por la cual Magnetocorp S.A. obtuvo una utilidad antes de impuestos por \$ 198.445. A pesar que con los resultados reales obtenidos, el impuesto a la renta causado fue de \$ 69.014, por efecto del anticipo mínimo determinado se tiene que pagar \$ 106.363 por este concepto, diferencia que incide directamente en los resultados netos.

Con la finalidad de destinar recursos para el pago de la deuda contratada para la ampliación del Hotel, y las inversiones que se deben efectuar en remodelaciones y mantenimiento de instalaciones, la Junta General de mayo 4 del 2018 resolvió no repartir dividendos a los accionistas.

- **Astecnia Cía. Ltda.-**

Como se ha informado, esta subsidiaria es propietaria de varios inmuebles en las ciudades de Quito (terreno y casa) y Guayaquil (departamentos y locales comerciales).

El terreno en la ciudad de Quito se encuentra concesionado a la empresa Urbapark para la operación del parqueadero que sirve al Hotel Hilton Colón y la casa se arrienda a la Embajada de Francia. En la ciudad de Guayaquil, los departamentos están localizados en la Torre Colomcorp adjunta al Hotel Hilton Colón Guayaquil y los locales comerciales funcionan en la Galería Comercial del mismo Hotel.

En el año 2018 la Junta de Socios resolvió un reparto de dividendos a nuestro favor por la suma de \$ 89.888.

- Hotelera Genovesa HHColón S.A.-

Durante varias reuniones del Directorio de la Compañía, y conforme el respectivo estudio de mercado y proyecciones realizadas, se aprobó finalmente la ejecución de un nuevo proyecto hotelero en la ciudad de Quito.

Con fecha 24 de septiembre del 2018 se constituyó la nueva compañía denominada Hotelera Genovesa HHColón S.A., que a su vez será la promotora del nuevo Hotel, cuyos accionistas iniciales son Hotel Colón Internacional C.A. con el 99% de participación accionaria, y Asesoría Técnica e Ingeniería Astecnia Cía. Ltda. con el 1%.

La participación de Hotel Colón será del 60%, los vendedores del terreno con el 10%, y el 30% restante será cubierto por inversionistas idóneos, parte en la cual tendrán preferencia los accionistas de Hotel Colón Internacional C.A., según la invitación que realizaremos al concluir esta Junta.

Luego de las gestiones realizadas con Hilton Worldwide Franchasing LP, se consiguió los derechos y representación de la marca Hampton para este nuevo proyecto, por tratarse de una línea muy atractiva y demandada por la gente de negocios. Tendrá como nombre comercial la razón Hampton by Hilton Carolina Park.

Este nuevo hotel se encuentra ubicado en un sector privilegiado de la ciudad de Quito, en las calles Catalina Aldaz y Portugal, dispondrá de 135 habitaciones, cafetería, salones para reuniones de ejecutivos y áreas de servicios.

La inversión estimada para este proyecto es de \$ 11 millones, con un capital propio de \$ 5 millones y se han adelantado también conversaciones para contar con un financiamiento bancario por los restantes \$ 6 millones.

Cabe mencionar que la infraestructura del Hotel Hilton Colón Quito en cuanto a personal administrativo de nivel gerencial y jefaturas, sus sistemas de ventas y reservaciones, etc., permitirán la operación y funcionamiento de este nuevo hotel, razón por la cual solo demandará la contratación de personal operativo propio.

A la presente fecha ya se ha firmado la escritura de compra venta del terreno, y se ha cumplido con los pagos convenidos. En adición, hemos contratado el diseño arquitectónico con el Arq. Lucas Correa, la construcción del edificio con la prestigiosa empresa Semaica, y la fiscalización de la obra estará a cargo del Arq. Ramiro Jácome.

- Salinascondominium S.A.-

En noviembre 20 del 2018 se perfeccionó y registró la constitución de la nueva compañía denominada Salinascondominium S.A. con los accionistas Hotel Colón Internacional C.A. 82,42% y Asesoría Técnica e Ingeniería Astecnia Cía. Ltda. el restante 17,58%

Con fecha diciembre 27 del 2018 se registró la escritura de Dación en Pago, mediante la cual Magnetocorp S.A. entrega un terreno de su propiedad para cancelar las obligaciones que mantenía con Hotel Colón Internacional C.A. y Astecnia Cía. Ltda.

De esta forma, la nueva subsidiaria mantiene bajo su propiedad este terreno ubicado en la ciudad de Salinas, en el cual oportunamente definiremos la ejecución y construcción de un proyecto inmobiliario.

4. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO 2018.-

En el Directorio de la Compañía celebrado el 30 de enero del 2019, se aprobó el informe de actividades por el año 2018 presentado por el Gerente General. Este informe incluye una propuesta para repartir un dividendo en efectivo a los señores accionistas por la suma de \$ 980.400, que equivale al 4% del capital social pagado de la Compañía.

En la propuesta se plantea repartir la totalidad de la utilidad neta disponible del ejercicio 2018, luego de la apropiación de la correspondiente reserva legal, más un valor adicional tomado de los resultados acumulados de años anteriores.

La recesión económica que continúa soportando el país, como se ha comentado al inicio de este informe, ha determinado que los resultados en este período no hayan sido los mejores.

Debemos considerar que, adicional a la necesidad de mantener un nivel adecuado de capital de trabajo para la operación del Hotel, continuamente se tiene que cumplir con los trabajos de remodelaciones y mejoras que cada año impone la marca Hilton, lo cual requiere la provisión y cuidado en el manejo de nuestros recursos.

5. PUNTOS VARIOS.-

El 21 de marzo del 2018 se llevó a cabo la Junta General de Accionistas de la Compañía Hotel Colón Internacional C.A., en la cual se resolvió todos los puntos constantes en la Convocatoria respectiva.

Según lo tratado en esta Junta General, a partir del 25 de junio se cumplió con el pago de dividendos en efectivo a los señores accionistas por la suma total de \$ 980.400, correspondiente a las utilidades del año 2017, más una parte de las reservas facultativas.

Presento mi agradecimiento a todos los señores miembros del Directorio por su gestión, apoyo y respaldo permanentes.

Hago extensivo mi agradecimiento a nuestro Gerente General, Ing. Rafael Terán por su aporte y colaboración durante este período, así como al Gerente del Hotel, Ing. Patricio Jiménez, y a todos los empleados y funcionarios de la Compañía.

A ustedes Señores Accionistas, mi gratitud y reconocimiento por su confianza y apoyo.

Atentamente



Ing. Alberto Dassum Aivas.

Presidente.



HILTON COLON QUITO - PISCINA





HOTEL COLON
INTERNACIONAL C.A.

Informe del Gerente General de la Compañía

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA HOTEL COLÓN
INTERNACIONAL C.A., INGENIERO RAFAEL TERÁN LÓPEZ, QUE PRESENTA A
LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS REUNIDA EL MARTES 26 DE
MARZO DEL 2019.**

Señores Accionistas:

Conforme las **normas legales vigentes** y de acuerdo a nuestro estatuto social, presento a **consideración** de la Junta General Ordinaria de Accionistas, el **informe** de la administración, estados **financieros** del año 2018 y los aspectos principales del periodo.

1.- SITUACIÓN ECONÓMICA DEL PAÍS.-

El crecimiento del PIB, inicialmente estimado en un 2%, en el último trimestre del año 2018 alcanzó apenas el 1.4% anual, similar al cierre del año anterior, y con **tendencia a la baja**, aumento que se sustentó en un **gasto público** que creció un 2.3% a pesar de las serias dificultades de la caja fiscal, el consumo de hogares que aumentó en un 2.6%, una mejora del 1.1% en las exportaciones, **mientras que** la inversión apenas creció en el orden del 1%.

El Gobierno ha adoptado pocas medidas de austeridad para reducir el abultado déficit fiscal, además que está buscando reducir los niveles de endeudamiento externo y renegociar en mejores condiciones los créditos y contratos firmados durante la administración anterior. Por esta razón, se ha reducido la inversión pública para tratar de equilibrar las finanzas.

El año 2018 ha sido marcado por diversos temas económicos importantes, de los cuales varios se encuentran todavía en desarrollo: ampliación del Sistema General de Preferencias SGP para ingresos de productos sin aranceles a otros países, implementación del Tratado Bilateral de Inversiones TBI para que empresas del exterior coloquen e inviertan capitales en el país, renegociación de las preventas de crudo a largo plazo para mejorar los términos contratados, traspaso del dinero móvil a la banca

privada, eliminación de la Ley de Plusvalía como impulso al sector inmobiliario y reducción del déficit de vivienda.

Es necesario conseguir nuevos recursos en mejores condiciones para disminuir el déficit fiscal, reducir el índice de riesgo país, definir el pago de la deuda social con el IESS, revisión de tarifas eléctricas, reducción de subsidios a los combustibles y su focalización.

De esta manera, el país a través de la Ley de Fomento Productivo promulgada en agosto del 2018, apunta a financiar el sector fiscal mediante incentivos tributarios a nuevas inversiones, exoneración de impuesto a la renta para inversiones según su ubicación geográfica, exoneración del ISD para nuevos contratos de inversión y pagos de dividendos, recaudaciones extraordinarias mediante la Ley de Remisión.

Este último marco legal contiene importantes beneficios e incentivos, pero los resultados de nuevas inversiones y el consecuente flujo de divisas no será inmediato, y tardarán en llegar al país, por lo que el incremento de la producción en el año 2019 también será mínimo, según las estimaciones.

Respecto a nuestro sector, el flujo de turistas se ha incrementado ligeramente durante el año 2018, no así los visitantes del segmento corporativo. Esperamos que con una mayor conectividad de las rutas aéreas y con un clima más favorable para la inversión, se incremente la llegada de pasajeros de los grupos anotados.

Creemos que con la inversión adicional que hará el grupo concesionario del Centro de Convenciones Metropolitano, se pueda realizar eventos de mayor importancia y ferias de carácter regional y nacional, con el consiguiente beneficio económico para la ciudad.

2.- ESTADOS FINANCIEROS: BALANCES DE SITUACIÓN Y RESULTADOS.-

Los estados financieros de la Compañía a diciembre 31 del 2018, han sido auditados por la firma Hansen-Holm & Co. Cía. Ltda – Mazars, y revisados por el Ing. Mauricio Vásquez Espinoza, Comisario Principal.

Se presenta a continuación las cifras más importantes que componen estos balances:

2.1 Activos.-

Al cierre de año, los activos totales permanecen en un monto similar al ejercicio anterior, esto es por la suma 43.3 millones de dólares. El componente principal de estos activos corresponde a la cuenta inversiones en compañías subsidiarias por \$ 25.3 millones, lo que representa el 58.5% de este rubro.

Las cuentas de caja, bancos e inversiones financieras temporales, valores por cobrar, aportes para aumentos de capital en compañías relacionadas, cartera de clientes, inventarios y gastos anticipados, complementan el grupo de los activos corrientes.

Los activos fijos de la Compañía se componen de propiedad, planta, equipo, instalaciones y mobiliario, los mismos que alcanzaron la suma de \$ 11.7 millones, netos de depreciación. Las cuentas restantes corresponden a los activos operacionales del Hotel como son la vajilla, cubiertos, cristalería y mantelería, así como préstamos a largo plazo con compañías filiales, destinados a proyectos inmobiliarios futuros.

2.2 Pasivos y Patrimonio.-

De igual manera, los pasivos corrientes por 3.0 millones de dólares reflejan una leve reducción en el nivel del año anterior, mientras que los pasivos a largo plazo se incrementaron a \$ 3.2 millones, debido al aumento de las provisiones de jubilación patronal y desahucio, así como por los préstamos bancarios obtenidos para inversiones. Los préstamos con instituciones bancarias al cierre del ejercicio totalizan \$ 1'591.414 (\$ 1'154.680 en el 2017).

El patrimonio total, compuesto por capital social, reservas y resultados acumulados, asciende a 37.1 millones de dólares, monto que comparado con el total de pasivos por \$ 6.2 millones, demuestra la sólida estructura de nuestra Compañía. De igual forma, la relación entre activos y pasivos corrientes determina un capital de trabajo neto positivo de \$ 1'882.513.

Al respecto, cabe mencionar que de acuerdo a la resolución tomada por la Junta General de Accionistas de marzo 21 del 2018, a partir del 25 de junio se repartió dividendos en efectivo a los señores accionistas por un total de \$ 980.400, correspondiente a las utilidades del año 2017, más una parte de reservas facultativas.

2.3 Resultados.-

Considerando los factores mencionados al inicio de este informe, y a pesar de que la situación general de crisis y estancamiento económico del país todavía se mantiene, los ingresos operativos del año se han logrado incrementar en un 7.4% en relación al período anterior, produciéndose también un incremento del 6.3% en los costos y gastos, determinando de esta manera un incremento del 13.4% en la utilidad neta del ejercicio económico 2018.

Según los informes de períodos anteriores, el mayor costo operacional está determinado por el rubro sueldos, salarios y gastos conexos.

El negocio hotelero centra su actividad en una mano de obra capacitada, y debido a un régimen laboral muy rígido vigente en el país, ésta representa un importante impacto en los resultados operativos.

Los anuncios de las autoridades del trabajo en cuanto a cierta flexibilidad en la contratación laboral para nuestro sector, no han dado los resultados esperados.

De acuerdo a los lineamientos contemplados en el Reglamento de Hoteles y Alojamiento, se mantiene debidamente capacitado y entrenado a nuestro personal, cumpliendo también oportunamente con las obligaciones laborales establecidas en el Vigésimo Contrato Colectivo firmado con la Asociación de Empleados, y con vigencia hasta finales del 2019.

Para el ejercicio 2018, los rubros más representativos del estado de pérdidas y ganancias se presentan de la siguiente manera, en forma comparativa con el año anterior, expresados en miles de dólares:

ESTADO DE RESULTADOS CONDENSADO

	2018	2017
Ingresos operacionales	12.558	11.696
Costos operacionales	11.687	10.946
Depreciaciones	<u>705</u>	<u>709</u>
Margen Operacional	166	41
Contrato Hilton	371	350
Gastos Financieros	<u>100</u>	<u>60</u>
Suman	- 305	- 389
Otros ingresos	<u>1.096</u>	<u>1.102</u>
Total	791	733
Participación 15% Trabajadores	8	0
Impuesto a la Renta (neto de diferidos)	<u>229</u>	<u>245</u>
Utilidad neta del ejercicio	<u>554</u>	<u>488</u>

Los otros ingresos del período 2018 se componen principalmente de dividendos recibidos de las compañías Hotel Colón Guayaquil S.A por \$ 765.000 y de Astecnia Cia. Ltda. por \$ 89.888, junto con arriendos y rendimientos financieros por inversiones realizadas.

Es importante recalcar el tratamiento del impuesto a la renta en nuestra Compañía. Según la respectiva conciliación tributaria, el impuesto causado real, producto de los ingresos menos costos y gastos y partidas conciliatorias, asciende a \$ 80.818. Sin embargo, por la aplicación del anticipo mínimo determinado que rige todavía para el año 2018, el valor resultante a pagar de impuesto a la renta es de \$ 309.129, producto del cálculo de cuatro componentes: activos totales, patrimonio, ingresos gravados y costos y gastos deducibles, el mismo que se compensa con los anticipos pagados y retenciones en la fuente, quedando un saldo a recuperar de \$ 23.450. Por efecto de los impuestos diferidos resultantes del año por la suma de \$ 79.495, a favor de nuestros resultados, se presenta un impuesto a la renta neto por pagar de \$ 229.634.

Adicionalmente para este año no se promulgó el decreto que autorizaba aplicar el 40% de descuento sobre el saldo del anticipo mínimo, como efectivamente ocurrió en el 2017, lo cual perjudica también a nuestros resultados.

Por consiguiente, tomando los resultados brutos del año, y luego de la correspondiente deducción de la participación a trabajadores e impuesto a la renta, la utilidad a disposición de los señores accionistas por el ejercicio económico 2018, y antes de la apropiación de la reserva legal, asciende a \$ 553.832,91.

3.- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2018.-

Con la debida aprobación y autorización del Directorio de la Compañía, la Gerencia General pone a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, que de la utilidad neta del ejercicio económico 2018, tomada luego de impuestos, y equivalente a \$ 553.832,91, se destine el 10% para la apropiación para Reserva Legal por la suma de \$ 55.383,29.

Del saldo de la utilidad del año 2018 por \$ 498.449,62, más la suma de \$ 481.950,38 tomado de la cuenta Reservas Facultativas, se reparta un dividendo en efectivo a los señores accionistas por un monto total de \$ 980.400,00.

Este dividendo propuesto representa el 4% del Capital Social de la Compañía y podrá ser pagado a partir del martes 25 de junio del 2019.

4.- HECHOS RELEVANTES DEL EJERCICIO Y ASUNTOS VARIOS.-

El 21 de marzo del 2018 se llevó a cabo la Junta General de Accionistas de la Compañía Hotel Colón Internacional C.A., en la cual se conoció y resolvió todos los puntos del orden del día constantes en la respectiva Convocatoria.

Conforme lo aprobado en esta Junta, a partir del 25 de junio del 2018 se cumplió con el pago de dividendos en efectivo a los señores accionistas por un monto total de \$ 980.400,00, correspondiente a las utilidades del año 2017 y reservas acumuladas.

El **jueves 22 de marzo**, la **Compañía Hotel Colón Internacional C.A.** celebró los **50 años** de la **apertura del Hotel en la ciudad de Quito e inicio de sus actividades en forma ininterrumpida hasta la presente fecha**, marcando de esta manera un **hito muy importante en la actividad hotelera del país.**

El **21 de agosto del 2018** se publicó la **Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, Estabilidad y Equilibrio Fiscal.** Uno de los **puntos importantes de este cuerpo legal incluye la Remisión de Intereses, Multas y Recargos de Obligaciones**, que se aplicó hasta el mes de diciembre, con muy buenos resultados para el Estado.

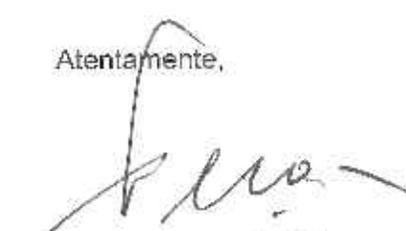
A finales de año entró en vigencia también el **Reglamento a esta Ley**, con lo cual se norma los **incentivos y beneficios para nuevas inversiones productivas**, **exoneración de impuestos**, **criterios de transparencia y sustancia económica**, y otras de orden tributario.

Debo informar que se ha cumplido a cabalidad con el **pago oportuno de todas las obligaciones fiscales, laborales, societarias y comerciales**, observando las resoluciones del **Directorio y de la Junta General de Accionistas.** Se ha presentado puntual y cabalmente todas las **declaraciones a los diversos organismos de control y observado las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.**

Presento mi **debido agradecimiento a todos los funcionarios y empleados por la constante dedicación y empeño en las actividades diarias**, y de manera especial al **Ing. Patricio Jiménez, Gerente del Hotel Hilton Colón Quito.**

Agradezco formalmente a **todos los señores Directores**, y particularmente a nuestro **Presidente, Ing. Alberto Dassum**, por su **permanente respaldo y apoyo en la toma de decisiones.** A ustedes señores **Accionistas**, mi **estima y reconocimiento.**

Atentamente,



Ing. Rafael Terán López.
Gerente General.